



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



Rosario Morales Pérez (1 de 1)
Secretaria
Fecha Firma: 30/07/2020
HASH: 175526052be01c87291e4283f6a8a15

CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº 495/2020, el siguiente **DECRETO**:

"En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en relación con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO** que se celebrará en este Ayuntamiento el **TRES (03) DE AGOSTO DE 2020**, a las **NUEVE HORAS (09:00 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que al dorso se adjunta.

Conforme al art. 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, caso de resultar necesaria, tendrá lugar, media hora después de la señalada para la primera."

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES

D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS	D ^a . SALOMÉ FERNÁNDEZ PADRÓN
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ	D. BRUNO HERNÁNDEZ LEÓN
D ^a . JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA	D ^a . NIURVIC MACHUCA VILTRES
D ^a . MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ	
D ^a . ELISA HERNÁNDEZ MARTÍN	D. JOSÉ EDELMIRO GARCÍA CASTRO
D. JOSÉ FELICIANO LÓPEZ HERNÁNDEZ	D ^a . LILIA CLARA ALONSO GUTIÉRREZ
D. ANTONIO DAMIÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ	D. EDUARDO SUÁREZ MARTÍN
D ^a . MARINA ANDREA LORENZO DE LEÓN	D ^a . RAQUEL MARÍA CONEJO ARROYO



ORDEN DEL DÍA

I. PARTE DECISORIA.

- 1.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.
- 2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN TODA CLASE DE ORGANOS EN QUE DEBA ESTAR REPRESENTADA.
- 3.- MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DE PERCIBIRAN RETRIBUCIÓN POR EL EJERCICIO DE SUS CARGOS EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA O PARCIAL, ASÍ COMO CUANTÍAS DE LAS MISMAS.
- 4.- MODIFICACIÓN DE PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE ASIGNACIÓN DE DOTACIONES ECONÓMICAS A GRUPOS MUNICIPALES Y DE INDEMNIZACIONES A MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN POR ASISTENCIA A SESIONES DE SUS ÓRGANOS COLEGIADOS.

II. PARTE DECLARATIVA.

- 5.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.
- 6.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES DELEGADOS DE ÁREA Y CONCEJALES DELEGADOS PARA COMETIDOS ESPECÍFICOS.

